ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.447.583	CONTRATO No.	721-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 al 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial	Al período del informe la población asignada es de 116 la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera: 37 activos, 1 inactivo, 72 culminados, 3 en investigación para pérdida de beneficios por abandono, 2 por causal sobreviviente, 2 suspendidos. Durante el mes se atendió a 37 PPR. Se atendio a 5 familiares de las PPR. Como estrategia de búsqueda se realizaron llamadas y se enviaron mensajes vía telefónica a la PPR y sus familiares. *Las atenciones del mes de mayo se realizaron de manera no presencial, en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por COVID-19.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el período del informe se aplicaron los siguientes instrumentos para realizar la caracterización de PDT: • 3 Tasas de desocupación a las PPR con CODAS: 0256-18, 0166-18, 0805-11, 0055-14. • 4 Instrumentos Hábitat a las PPR con CODA 0166-18, 0263-17, 0075-16, 0891-17, 0256-18. Al período del informe se cuenta con 6 UN objeto de seguimiento. Durante el periodo del informe se aplicaron 2 ISUN a las siguientes unidades de negocio: BIE-PDN-29049, BIE-PDN-27611, las cuales no se encuentran en funcionamiento debido a la situación de salud pública COVID-19. • A la fecha se cuenta con 18 personas culminadas, objeto de la estrategia de acompañamiento post, de las cuales se realizó encuestas de productividad, a las personas con CODA, 0157-11, 0648-14 y se actualizaron datos de ubicación.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se tienen los siguientes PDT en los siguientes estados: • 9 PDT en elaboración, los cuales se encuentran en proceso de caracterización. •Durante el periodo del informe se realizaron actividades orientadas a realizar la caracterización de la población, explorando intereses, necesidades y proyectos. Adicionalmente se realizaron atenciones telefónicas orientadas a brindar apoyo, información y determinar riesgo de CONVID-19.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se cuenta con 18 PDT en ejecución, los cuales se encuentran dentro de los tiempos establecidos para su ejecución. • De los PDT en ejecución, se realizó seguimiento en mayo a 15 acuerdos. Durante el periodo del informe las actividades que se trabajaron en el período corresponden a la dimensión personal (1), SAL (1) PRO (6), FAM (2), HAB (3), SEG (2).
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realiza trabajo conjunto con la secretaria de Salud, para dar seguimiento y brindar información a casos específicos de las PPR CON Coda: 0256-18, 1679-05. Se realiza reunión con enlace de la IE Centro Docente Santiago de Cali, para dar seguimiento a las asistencias de la PPR CON coda 0166-18 vinculada a esta institución. Se realiza seguimiento de la asistencia de los meses marzo y abril de FA.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se remitieron 3 PPR, con CODA: 0891-17, 0317-17 y 0263-17 para la convocatoria de empleo con la empresa Energía de Bogotá.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo del informe se realizo y se entrego la base con la proyección de las PPR a culminar y las PPR postuladas para terminación de la ruta.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	De acuerdo al decreto presidencial 457 de 2020 y a los memorandos MEM20-004535 y MEM20-005041 de la ARN, la participación en escenarios locales relacionados con convivencia, construcción del tejido social y reconciliación quedan suspendidos, sin embargo, realizo seguimiento a la base de datos de PPR asignados, a fin de priorizar aquellos que aún están pendientes por el cumplimiento de su servicio social.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.447.583	CONTRATO No.	721-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 al 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	se participó de los espacios de trabajo del GT así: 1) El día 11 de mayo se realizó reunión virtual de convocada por el Enlace de Coordinación, desarrollada en dos momentos: primero, se realiza reunión de GT con la Coordinadora, donde se trabajaron los siguientes temas: Auditoria, Meta de Familia, Examen preocupacional y otros temas relacionados con el cumplimiento de metas y ayudas humanitarias. El segundo momento se realizó una actividad con el profesor Nelson Molina de Univalle denominada "CONVERSEMOS SOBRE LO QUE NOS ESTÁ PASANDO". Es un espacio de cuidado al equipo de colaboradores del GT Valle, en el marco del trabajo desde casa. 2) el día 15 de mayo se realiza capacitación Microsoft Teams de manera virtual, a cargo de las Ing. Gloria Montoya y Ana María Orozco. 3) El día 21 de mayo se realiza la actividad virtual en conmemoración a la cultura afro bajo el eslogan: "Soy porque nosotros somos" – Dia de la AFROCOLOMBIANIDAD. 4) Los días 13, 20 y 27 de mayo se realizan reuniones virtuales convocadas por la Asesora de ruta zona Cali, donde se trabajaron diferentes temas relacionados con el cumplimiento de metas y estrategias con el fin de dar cumplimiento en los tiempos solicitados, FA, FPT entre otros. 5) El día 26 de mayo, se realiza reunión virtual, con enlace de la Universidad de Valle, para dar seguimiento a las PPR vinculadas a esta institución.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el período se realizaron los informes y se enviaron las bases con información solicitadas por la Coordinadora, Asesores de Ruta, Profesionales Reintegradores y Gestores de Ciudadanía del GT como: 1) el quinto informe de honorarios de 2020, 2) cronograma de actividades del mes de mayo, 3) Base sobre población constante en la ruta, seguimiento tablero de control 4) Base con información sobre PPR postulados a culminación y Terminación 2020 y 2021, 5) Base con información de PPR posibles beneficiarios de la empresa Gases de Occidente, para ayuda alimentaria, 6) Base de personas culminadas y familiares para ayuda humanitaria PMA, 7) se enviaron 2 encuestas sobre trabajo en casa, 8) Base con información sobre funcionamiento de las UN, 9) Base con información sobre PPR victimas VIF.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza el registro de las asistencias e inasistencias correspondientes al mes de mayo de 100% de la población asignada. Se hace envió de 6 planillas de asistencia Psicosocial. Se registran 5 Instrumentos Habitat y 2 ISUN, se registran 3 instrumentos de encuesta de empleabilidad. Se realiza actualización de datos de dirección y contacto de 3 PPR. Se actualizan 2 documentos de identidad
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se envían 6 planillas de asistencia Psicosocial 2 planillas de asistencia a FA Se realizan 38 registros de asistencias psicosocial
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del informe no se realizan actividades de flotancia debido al aislamiento preventivo.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"